

Mariano Luis de Urquijo

Político ilustrado

Alfonso Carlos Saiz Valdivielso

MARIANO Luis de Urquijo y Muga nació en Bilbao el 7 de septiembre de 1768. Fue bautizado en la iglesia de San Antón dos días después.

San Antón fue curiosamente el nombre del colegio escolapio de Madrid, donde inició sus estudios, al ser trasladado su padre a la Corte. De allí pasó al de Santo Tomás, en el que, con doce años, toma contacto con la Filosofía.

Entre 1783 y 1786 cursa, en la Universidad de Salamanca, estudios de Derecho Civil y Cánones, sin que haya constancia de que terminara la carrera. Allí se daban cita algunos enciclopedistas trufados de jansenismo, muy críticos con el poder temporal del papado, con los jesuitas y con la Inquisición.

De todo ello había de tomar buena nota el joven Urquijo...

En 1787 retorna a Madrid donde estrecha afinidades con la burguesía ilustrada que toma posiciones en tertulias culturales y políticas. En una de ellas, la de la condesa de Montijo, es acogido con especial afecto.

Elogio de Voltaire y entrada en la política

Fascinado por Voltaire, Urquijo traduce *La muerte de César* (1791) cuya edición complementa con un estudio sobre *El estado actual de nuestros teatros y la necesidad de su reforma*, en el que vierte su espíritu neoclásico en sintonía con lo realizado por Carlos III, en orden a espectáculos públicos, y muy coincidente con las ideas dramáticas de Leandro Fernández de Moratín.

El desparpajo cultural de Urquijo llama la atención de Floridablanca y más aún del conde de Aranda —masón según las malas lenguas—, quien le requiere, en 1794, para desempeñar funciones de Oficial de la Primera Secretaría de Estado, cargo con el que le viene Dios a ver, pues le libra del proceso inquisitorial seguido por el Santo Oficio por la traducción volteriana.

Comienza así la carrera política del bilbaino que, en enero de 1795, va a Londres como Secretario de la embajada de España. Buen lugar para familiarizarse con el pensamiento de Locke y sus mensajes sobre la libertad individual y la consideración de la ley como expresión de la voluntad general.

Tan sólo un año permanecerá allí, pues a consecuencia del Primer Tratado de San Ildefonso (agosto de 1796), urdido por Godoy, España se une a Francia, contra los intereses de Inglaterra, se rompen las relaciones diplomáticas con ella.

En enero de 1797, Godoy reintegra a Urquijo a su antiguo puesto en la Secretaría de Estado con categoría de Oficial Mayor, y al cabo de un año recibe la habilitación para desempeñar la titularidad de la Secretaría, aunque con carácter interino, sustituyendo a don Francisco de Saavedra, de baja por enfermedad. Urquijo está a punto de cumplir 30 años.

Su primer éxito político es la

Vino al mundo cuando reinaba Carlos III y murió en el destierro de París cuando el trono español lo ocupaba el felón Fernando VII. Vivió un tiempo convulso de intrigas y difamaciones. Formó parte de un eje explosivo que incluía a Napoleón y a Godoy. Quiso proyectar sobre España las luces de la Ilustración. Menéndez y Pelayo le incluyó en su lista de heterodoxos. Bilbao tiene una alameda con su apellido

firma de un tratado con la fantasmal República Bátava (artificio creado por la Francia revolucionaria), en virtud del cual España se comprometía a defender militarmente la isla de Java de posibles ataques de la flota inglesa. Esta gestión, combinada con Godoy, recompensa a Urquijo con las dignidades de Caballero pensionista de la Real Orden de Carlos III y de la de Malta.

Su obra de gobierno

Desde la Secretaría de Estado, y exonerado definitivamente Saavedra de su función, emprenderá Urquijo sus proyectos reformadores con un programa que pretende adecuar las estructuras de la Administración a las necesidades sociales, fomentando el interés general, corrigiendo abusos y haciendo prevalecer la razón de la ley.

Su acción de gobierno se traducirá en la introducción de la vacuna en España y su extensión a Hispanoamérica; en ayudas a Humboldt para su investigación americana sobre mineralogía y otras ciencias naturales; en el impulso y fortalecimiento de nuestra Marina, para lo que contará con el inestimable asesoramiento de su amigo y paisano el Almirante Mazarredo; en redactar un proyecto abolicionista de la esclavitud.

Con todo, el principal objetivo de su política se centra en acabar con la Inquisición, a la que prudente y cautelosamente, irá mirando en su estructura, hasta que llegue el momento de su abolición definitiva, destinando sus bienes a centros de beneficencia y utilidad pública. Una de sus primeras medidas, al respecto, consistió en prohibir cualquier detención por parte del Santo Oficio que no estuviera respaldada por la autorización del rey, complementada por



Mariano Luis de Urquijo por Antonio Carnicero (Copia realizada por Adrián Aldecoa). Colección Sociedad Bilbaina

consagraciones, complemento directo de la orden de nacionalizar bienes eclesiásticos a cambio de un interés del 3% en concepto de indemnización.

Estas actuaciones se enmarcan en la abierta hostilidad del bilbaino hacia Napoleón que se pone de manifiesto cuando el gran corso pide recursos a España para contribuir a la financiación de sus hostilidades contra Inglaterra y

litar de Urquijo como una afrenta y urdió un plan para desacreditarle a base de extender rumores de corrupción en los que jugará un papel importante su hermano Luis Luciano, nombrado embajador en España, en conveniencia con Godoy. Todo salió como había sido previsto. En cuestión de semanas Urquijo es destituido. Pero la confabulación no había hecho más que empezar. En su retiro de Bilbao, Urquijo es notificado del proceso que se le sigue por aceptar prebendas derivadas del Segundo Tratado de San Ildefonso. Sufre prisión en la Ciudadela de Pamplona, atenuada por confinamiento en su Villa gracias a la intercesión ante el rey de la duquesa de Campo Alange. Se le implica injustamente en los rocambolescos sucesos acaecidos en el verano de 1804, conocidos como la "zamacolada", por los que Godoy le destierra a Burgos, donde permanecerá hasta que finalice su proceso, del que saldrá absuelto.

Al servicio del rey José

Aunque retirado de la vida política, en su Bilbao, un gesto de patriotismo le impulsa a viajar a Vitoria, en abril de 1808, para tratar de impedir que llegue a Bayona el bellaco de Fernando VII en busca del apoyo napoleónico para destronar a su padre. Intento frustrado.

Tras los sucesos del 2 de mayo y la cesión de la corona de España a Napoleón, queda abierto el camino para al entronización de una nueva dinastía en España.

Urquijo, desengañado y atormentado por la guerra que se avecina, permanece en Bilbao. Aquí le llega, por tres veces, el requerimiento del Emperador para que acuda a entrevistarse con él en Bayona. Napoleón pretende que su enemigo español colabore en la obra de gobierno que, bajo su inspiración, ha de emprender su hermano.

Finalmente, Urquijo acude a Bayona. Muchos vieron en esta decisión un reflejo claro de ambición personal; pocos, la expresión de un espíritu patriótico para intentar, siquiera por última vez, una labor reformadora de España. Lo que Urquijo expone en carta dirigida al general Lacuesta resulta esclarecedor: "...Desde Carlos IV no teníamos nación. Nuestra España era un edificio gótico remendado con tantos fueros, privilegios, legislaciones y costumbres como provincias. No hay espíritu público y ello impide la formación de un gobierno sólidamente constituido para la reunión de fuerzas y actividades, porque los motines y alborotos duran poco..."

Napoleón entregó a Urquijo el borrador de un proyecto constitucional para España a fin de que lo revisara y añadiera o quitara lo que le pareciera conveniente. Las propuestas de Urquijo a lo que sería Estatuto de Bayona —no Constitución— se centraron básicamente en la reducción de órdenes religiosas; limitación de la jurisdicción eclesiástica a causas estrictamente de orden espiritual, con exclusión expresa de las civiles; abolición de la Inquisición, de los derechos feudales y de las aduanas interiores; creación de Registros civiles en los Ayuntamientos; transferencia al Estado del producto, por venta de fincas vinculeras como paso previo a una reforma agraria.

Tras proclamar Napoleón a su hermano José, rey de España, el 4 de junio de 1808, y jurar éste el Estatuto de Bayona el 7 de julio, Urquijo fue nombrado miembro de su Ministerio, ostentando la cartera de mayor rango: la de Estado. (De aquel Ministerio formaría parte también otro bilbaino: el Almirante Mazarredo).

La derrota de Napoleón en los campos de batalla españoles determinó el destierro de cuantos secundaron la utopía reformadora de José Bonaparte, a quien su poderoso hermano había dejado en la estacada. Urquijo fue uno de ellos.

Antes de fallecer en París, el 3 de mayo de 1817, a los 49 años, don Mariano Luis de Urquijo y Muga dejó escritas estas patéticas palabras: "*Al examinar mi conciencia y repasar mi vida, nada encuentro en ellas de lo que deba avergonzarme, ni como hombre público, ni como ciudadano español. Esta tranquilidad de conciencia me hace superior a las injusticias y a las proscripciones...*"

Sus restos mortales reposan en el cementerio parisino du Père Lachaise, a dos pasos de las tumbas de Leandro Fernández Moratín y Manuel Godoy.

Dejó sentadas las bases de la Bolsa de Madrid y creó el Cuerpo de Telégrafos

una Orden de 2 de octubre de 1799 por la que la inmunidad diplomática alcanzaba a los archivos y documentos de los cónsules establecidos en ciudades portuarias o mercantiles, objeto constante de pesquisas inquisitoriales.

Víctima de la conjuración

Sabiéndose respetado por los ilustrados, y contando con el afecto de los reyes, Urquijo no mide bien su audacia reformadora, cada día más prepotente. Así, con fecha 5 de septiembre de 1799, expide un Real Decreto abolicionista de los derechos que percibía la curia romana por dispensas matrimoniales y

Portugal, invocando el primer tratado de San Ildefonso. Urquijo aconseja al rey que se niegue a secundar tales demandas para lo cual fuerza, con fecha 1 de octubre de 1800, un segundo tratado, por el que España garantiza al duque de Parma el Estado de la Toscana con los puertos de la Spezzia y sólo acepta la retrocesión a Francia de la Luisiana, pero no las dos Floridas que Napoleón pretendía. Simultáneamente Urquijo da instrucciones a Mazarredo para que traslade el grueso de la Escuadra española, surta en Brest con la francesa, a Cádiz. Napoleón consideró la gestión diplomática y mi-